



BASES CONCURSO FESTIVAL DE LA VOZ COMUNA DE SIERRA GORDA.

1. DESCRIPCIÓN

La Municipalidad de Sierra Gorda, a través de la FUNDACIÓN CULTURAL BAQUEDANO – SIERRA GORDA, invita a la comunidad a participar del Festival de la voz. Espacio para desplegar talentos artísticos, buscamos que los participantes muestren un talento y participen.

2. OBJETIVO

El concurso tiene como objetivo seleccionar el representante de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda para el **FESTIVAL DE LA VOZ INTER-REGIONAL “LA PAMPA CANTA EN VERANO 2022”**

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar en el concurso categoría “todo competidor”. Donde sólo podrán participar solistas.
- Las canciones que se interpretarán deberán pertenecer al género de música popular, nacional e internacional, excluyendo las canciones que contengan mensajes alusivos a ideas políticas y religiosas de cualquier tipo.
- No podrán participar canciones donde la voz no se aprecie ni tenga una línea melódica definida (Ej. Hard Rock u otras similares). Las canciones deberán tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 minutos.
- Podrán Participar todos aquellos residentes de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda mayores de 18 años, que posean talento artístico vocal.
- La participación en el concurso implica autorización expresa al comité organizador de este evento, para la reproducción, publicación, exposición y otro tipo de difusión que considere pertinente, de las obras presentadas así como del nombre del autor.
- El concurso tendrá una única categoría. (categoría todo competidor)



4. INSCRIPCIÓN Y FECHA DEL CONCURSO

- Lanzamiento lunes 24 de enero 2022.
- Inscripciones se realizarán desde el **Martes 25 de enero al lunes 31 de enero**, podrán realizarse de forma presencial en **Salvador Allende 314**, a través del correo electrónico **comunicaciones@fundaculturalsg.cl**, o a través de whatsapp al **+56 9 77238123**. Al momento de realizar la inscripción cada concursante deberá entregar una pequeña reseña de sí mismo.
- Fecha del Concurso: se realizarán 2 presentaciones en vivo:
 - Baquedano Viernes 4 de febrero 2022 a las 20:00 hrs.
 - Sierra Gorda Sábado 5 de febrero 2022 a las 20:00 hrs.



BASES GENERALES DEL CONCURSO

Finalidad

Elegir el representante de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda para representar a la comuna en **FESTIVAL DE LA VOZ INTER-REGIONAL "LA PAMPA CANTA EN VERANO 2022** organizado por la Ilustre Municipalidad de María Elena

INSCRIPCIONES

1. La inscripción se realizará de forma presencial y en línea a través de los medios antes mencionados.
2. Al momento de inscripción cada participante deberá entregar una pequeña reseña de sí mismo.
3. Es responsabilidad de cada participante contar con la pista musical al momento de la prueba de sonido que se realizará el mismo día del evento.

PREMIACIÓN

El premio consistirá en la cobertura de traslados y colación para la participación, y pruebas de sonido, en representación de la comuna en el **FESTIVAL DE LA VOZ INTER-REGIONAL "LA PAMPA CANTA EN VERANO 2022**, más un galvano de reconocimiento.

****Premios Festival de la voz Inter-regional, otorgados por Ilustre Municipalidad de María Elena, posterior :***

- 1° LUGAR \$1.000.000 + Trofeo Festival
- 2° LUGAR \$700.000 + Trofeo Festival
- 3° LUGAR \$500.000 + Trofeo Festival
- Artista Popular \$200.000 + Trofeo Festival

CALIFICACION Y JURADOS

Los jurados estarán conformados por 2 personajes reconocidos en el área artística de la Región de Antofagasta y también sumaremos a 1 concejal que será electo por sorteo para ser jurado.

La decisión del jurado es inapelable e irrevocable.

El jurado tiene la autoridad para declarar desierto las categorías si las obras no reúnen la calidad y nivel necesarios.

Cualquier punto no contemplado en estas bases será resuelta por el buen criterio del Jurado.



ASPECTOS A CALIFICAR

1. Talento Escénico:

- a. Interpretación vocal (canto)
- b. Rítmica (baile)
- c. Expresión corporal
- d. Vestuario (acorde con el ritmo a ejecutar)
- e. Manejo de elementos del montaje.
- f. Otros que el jurado evaluador disponga.

2. Talento creativo:

- a. Creatividad
- b. Técnica
- c. Coherencia escénica
- d. Presentación
- e. Vestuario
- f. Otros que el jurado evaluador disponga.

3. Otros talentos:

- a. Presentación
- b. Manejo escénico
- c. Dominio, armonía y técnica
- d. Creatividad
- e. Aceptación del público
- f. Otros que el jurado evaluador disponga.



DISPOSICIÓN FINAL

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

LA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN DEL CONCURSO

El concurso se difundirá por las redes sociales de la Fundación Cultural Sierra Gorda.